



Exp.: P.A.S.A. HCCR-2/2022-SE (A/SER-001626/2022)

INFORME JUSTIFICATIVO DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS DEL CONTRATO DE SERVICIO INTEGRAL AUTOMATIZADO DE FIRMA Y DIGITALIZACIÓN DE CONSENTIMIENTOS INFORMADOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA SAN JOSÉ Y SANTA ADELA

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se informa de la necesidad de tramitar el presente contrato dado que este Hospital Central de la Cruz Roja no dispone de medios personales ni materiales para llevar a cabo las prestaciones que se solicitan en los Pliegos que han de regir el contrato.

En Madrid, a 21 de enero de 2022

LA DIRECTORA DE GESTIÓN



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **103649086277524007878**